



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Decanato

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE MODIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS PROPUESTOS PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO CURSO 2023-2024

Con fecha 30 de octubre de 2024 se publicó resolución definitiva del Decano de la Facultad de Ciencias con los beneficiarios propuestos para la concesión de premios extraordinarios de grado de los estudiantes que finalizaron estudios en el curso 2023-2024 en esta facultad. Posteriormente se ha detectado error en dicha resolución al haberse propuesto para el premio extraordinario del Grado en Matemáticas al estudiante D. CARLOS LARA CASANOVA que ha cursado el doble Grado en Informática y Matemáticas y que ha sido propuesto para la obtención del premio extraordinario del Doble Grado en Informática y Matemáticas.

Teniendo en cuenta lo previsto en el segundo párrafo del artículo 2 del *Reglamento para la concesión de Premios Extraordinarios de las titulaciones de Grado y Programas Académicos de Doble Grado de la Universidad de Granada*, que dice que “El estudiantado de los Programas Académicos de Doble Grado solo podrá ser galardonado por los mismos, no pudiendo obtener el Premio Extraordinario en cada una de las titulaciones que los componen”,

Este Decanato ha resuelto dejar sin efecto la propuesta de concesión del premio extraordinario del Grado en Matemáticas a D. Carlos Lara Casanova, y proponer en su lugar al siguiente estudiante de la lista del Grado en Matemáticas que ha obtenido la mayor calificación D. SAMUEL GÓMEZ GARCÍA (8,926) y, asimismo, conservar el resto de los actos contenidos en la propuesta definitiva que no se encuentran afectados por esta modificación.

Se abre un plazo de 10 días, a contar desde la fecha de esta publicación, para la presentación de alegaciones que podrá realizarse a través de la sede electrónica, dirigidas al Decano de la Facultad de Ciencias.

<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>

Granada, en la fecha de la firma

Firma (1): - MANUEL JOSE PEREZ MENDOZA
En calidad de: DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



Avenida de la Fuente Nueva, s/n - 18071 - Granada | Tfno. (+34) 958 24 33 79 | decacien@ugr.es | <https://fciencias.ugr.es>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 6A51F5B6C2718FD4090CF1E6DE62233E

21/11/2024 - 15:03:47
Pág. 1 de 1